

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013.

O-249-13

Siendo las 12:21 horas del 20 de marzo y habiéndose registrado quórum oficial, la Presidenta del H. Colegio de Profesores la Dra. María Margarita Casas Valdez, inició la Ducentésima Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria del H. Colegio de Profesores e Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas. ----- Orden del día. La Presidenta del H. Colegio de Profesores puso a consideración el orden del día con los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Aprobación de las actas O-233-11, O-234-11, O-235-12 y O-241-12.-----
3. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio -----
 - a) Informe de la Comisión de Asuntos Escolares. -----
 - b) Informe Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad. -----
 - c) Comisión de Ingreso al Posgrado. -----
4. Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación. -----
5. Asuntos Generales.-----

Punto 1. Se cumple con la lista de asistencia.-----

Punto 2. Se ponen a consideración de la asamblea la aprobación de las actas O-233-11, O-234-11, O-235-12 y O-241-12. Se aprobaron por unanimidad.-----

Punto 3. Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio.-----

a). Informe de la Comisión de Asuntos Escolares: -----

1º. **MC. LUIS CÉSAR ALMENDÁREZ HERNÁNDEZ** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita se considere que la Revista MARINE POLICY donde fue publicado el artículo científico titulado "Subsidies in the jumbo squid fishery in the Gulf of California, México", se encuentra dentro del espectro autorizado por Colegio por ser una revista especializada y de circulación internacional, como se señala en el Artículo 55 Fracción V del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. Asimismo, anexa el dictamen de su Comité Tutorial, determinando que el contenido del mencionado artículo se refiere adecuadamente a los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto de tesis. Se acepta la solicitud.-----

2º. **MC. IVETTE MOGUEL HERNANDEZ** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para la reestructuración de su Comité Tutorial aprobado en la Reunión O-234-11 de fecha 9 de diciembre del 2011. Presenta como nuevo integrante al Dr. Enric Gisbert Casas, investigador titular del Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries (IRTA)- Tarragona, España, en sustitución del Dr. Jesús Iván Murillo Álvarez quien ha presentado su renuncia de seguir participando en este Comité. Se acepta la solicitud, registrándose al Dr. Enric Gisbert Casas como nuevo integrante del Comité Tutorial, así como otorgar el aval de Colegio para el diploma de grado de Doctor en Biología emitido por la Universidad de Barcelona, ya que no contiene el Apostillado de la Haya por no residir en México.--

3º. **MC. IVETTE MOGUEL HERNANDEZ** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para presentar el examen PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Renato Peña Martínez (Director y Consejero de Estudios), Dr. Héctor Nolasco Soria (Codirector-CIBNOR), Dra. Silvie Dumas, Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz y Dr. Enric Gisbert Casas (IRTA-España). Como Jurado Suplente propone al Dr. Jesús Iván Murillo Álvarez. Se acepta la solicitud.-----

4º. **MC. ANDREA FRANCO MORENO** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para presentar el examen PREDOCTORAL. Propone como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Víctor Hugo Cruz Escalona (Director y Consejero de Estudios), Dr. David Auriolles Gamboa, Dr. Pablo del Monte Luna, Dr. Francisco Javier García Rodríguez y Dr. Víctor Manuel Gómez

GILA.

11/23/12

Muñoz. Como Jurado Suplente propone al Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz. Se acepta la solicitud.-----

5°. **MC. JOSÉ FRANCISCO DOMÍNGUEZ CONTRERAS** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación durante el periodo del 01 de mayo al 30 de septiembre del año en curso en el Conservation Genetics Laboratory, School of Natural Resources and the Environment de la Universidad de Arizona (E.U.A.), bajo la supervisión y asesoría del Dr. Adrián Munguía Vega. El objetivo de la estancia será la extracción de ADN y la obtención de genotipos (anexa calendario de actividades) y considera que estos resultados serán de gran relevancia en el avance del trabajo de tesis que está desarrollando. Se acepta la solicitud y la dispensa de asistencia al seminario departamental durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de Posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

6°. **BIÓL. MARÍA ANTONIETA GALINDO ROSADO** – MAESTRÍA. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2013 en el Laboratorio de Bioquímica de isótopos estables del Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra IACT en la Ciudad de Granada, España, bajo la supervisión y asesoría del Investigador Fernando Delgado Huertas. El objetivo de la estancia le permitirá avanzar en el análisis isotópico de vértebras y discusión de los resultados del trabajo de tesis que está desarrollando. Se acepta la solicitud y la dispensa de asistencia al seminario departamental durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

7°. **BIÓL. ISaura MICHEL ABASCAL MONROY** – MAESTRÍA. Solicita autorización para realizar una Estancia de Investigación durante el periodo del 17 de junio al 16 de julio del 2013 en el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México de la Universidad Autónoma de Campeche, bajo la supervisión y asesoría del Dr. Atahualpa Sosa López. El objetivo de la estancia será trabajar en el análisis del estado de la red trófica y su relación con la variabilidad ambiental de la Laguna de Términos durante los periodos 1980-81, 1998-99 y 210-2011, para comprender los procesos dinámicos que influyen en la variabilidad de la Laguna. Se acepta la solicitud y la dispensa de asistencia al seminario departamental durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

8°. **MC. FABIAN DAVID ESCOBAR TOLEDO** – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS. Solicita autorización para realizar la Estancia de Investigación: "Influencia de la variabilidad ambiental en la diversidad funcional de la ictiofauna de Laguna de Términos", durante el periodo del 17 de junio al 16 de julio del 2013 en el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México de la Universidad Autónoma de Campeche, bajo la supervisión y asesoría de la Dra. Julia Ramos Miranda. El objetivo de la estancia será trabajar en el análisis de la diversidad funcional y su relación con la variabilidad ambiental de la Laguna de Términos con los datos colectados durante los periodos 1980-81, 1998-99 y 210-2011, para comprender los procesos dinámicos que influyen en la variabilidad de la zona. Se acepta la solicitud y la dispensa de asistencia al seminario departamental

Rosado GA

GA

X 163 11

Narr

BSE

durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

9º. **BM. MARÍA ISABEL MIRANDA MARÍN – MAESTRÍA.** Solicita autorización para que se le revaliden las Asignaturas: "Sistemática Molecular" (calificación 9.0) e "Inferencia Filogenética" (calificación 10). Ambas materias tuvieron una duración de 64 horas, las cuales cursó durante el periodo de agosto a noviembre del 2012 en el Programa de Posgrado de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cabe mencionar que en Reunión O-240-12 de fecha 15 de junio del 2012, este Colegio aprobó la solicitud presentada por la alumna para tomar los cursos referidos. Se acepta la solicitud.-----

10º **MC. TATIANA ALEXANDRA ACOSTA PACHÓN – MAESTRÍA.** Solicita autorización para que le sea eliminada la materia "ECOLOGÍA DE PECES" registrada originalmente en su Plan de Actividades Académicas para cursarla durante el 3er. semestre. Informa que durante este periodo semestral (del 15 de feb al 15 de Jul/2013), llevará a cabo una estancia de investigación en las instalaciones de la Universidad de California-Santa Cruz, USA. (Autorización/Reunión: 0-244-12 Oct-18/2012). Se acepta la solicitud.-----

b) Informe Comisión de Ingreso a Colegio y Productividad.-----

La Comisión informa que se evaluaron 4 expedientes, para los profesores **MC. MARCIAL TRINIDAD VILLALEJO FUERTE, DR. RUBEN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ y DR. SERGIO F. MARTÍNEZ DÍAZ,** la comisión propuso el dictamen de Profesor Colegiado. Para la **DRA. AIDA MARTÍNEZ LÓPEZ,** la comisión propuso el dictamen de Profesor Colegiado con una vigencia de seis años. El H. Colegio de Profesores aprueba el informe de la Comisión.-----

c) Comisión de Ingreso al Posgrado. -----

Se cede la palabra al Dr. Manuel Zetina Rejón, Coordinador de Doctorado, quien informó que en el reciente proceso de admisión solo se analizó un caso, el de la aspirante al Programa de Maestría **MELISSA FRAGOSO GONZÁLEZ,** Profesor proponente el Dr. Héctor Villalobos Ortiz, la comisión recomienda rechazar a la aspirante ya que solo tuvo un voto favorable. Se aceptó por unanimidad el informe de la Comisión de ingreso al Posgrado.-----

4). Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.-----

El Dr. Sergio Aguiñiga García informa que la Coordinación de Cooperación Académica dependiente de la Secretaria de Extensión e Integración Social, dentro de la convocatoria agosto-septiembre 2012 del programa de Movilidad Internacional de alumnos de Posgrado, apoyó económicamente para transporte aéreo a los alumnos Bárcenas de la Cruz Daniela, Bohórquez Herrera Jimena, Burgos Vazquez María Itzigueri y Domínguez Contreras Francisco.-----

La Dra. María Margarita Casas Valdez interviene y comenta que el Dr. Manuel Zetina hará una presentación del status de los alumnos por graduarse de los programas de Doctorado y Maestría. El Dr. Zetina toma la palabra y menciona que se detectó que del total de los alumnos de 5º semestre del programa de Maestría solo cuatro estudiantes tienen comisión revisora desde octubre de 2012, pero aún no han solicitado examen, once alumnos aun no tienen su comisión revisora y de esos estudiantes, solo cuatro han manifestado que en el mes de abril planean solicitarla, destacando que tienen que graduarse si no causaran baja definitiva; de los alumnos que se encuentran en 4º semestre del programa de Maestría ninguno ha solicitado comisión revisora ni han mencionado cuáles son sus planes de graduación, lo que indica que el siguiente semestre se encontrarán en el mismo problema. En el caso de los alumnos de Doctorado de 8º semestre del total de estudiantes solo dos ya tienen su publicación y solo uno entregó su solicitud para revisión. El Dr. Víctor Cruz, solicita la palabra para comentar que en el caso del alumno Eduardo Quiroz, él ya tiene su publicación aceptada, a lo que el Dr. Manuel

A. J. J. J.

Q. J.

A. 11/3/12

R. J.

P. J.

M. J.

D. J.

A. J.

V. J.

D. J.

[Signature]

[Signature]

Rose L. G. A.

[Signature]

G. A.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

3 32

B56

[Signature]

[Signature]

Zetina explica que se tiene conocimiento de alumnos que han sometido su publicación pero no han hecho el trámite ante Colegio por lo que no se tiene registro de ellos. La Dra. María Margarita Casas Valdez, intervino diciendo que se tiene una propuesta para solucionar este problema pensando que en el caso de los alumnos de Doctorado solo no hayan informado el status de la publicación y vaya a ser aceptada en los siguientes dos meses, ya que el semestre termina el cuatro de junio y en el mes de mayo tendrían que hacer las solicitudes de examen; explica que se ha trabajado con los coordinadores de los programas de Maestría y Doctorado además del Subdirector Académico, y se observó que aunque se tiene un control muy estricto de las reuniones de seguimiento, la información que se está proporcionando no corresponde con la realidad del desarrollo de las tesis, por lo que se deberá entonces tomar otra medida que permita garantizar éste avance y el registro de las publicaciones. La Presidenta de Colegio solicita a los profesores responsables que están en éste caso, permanezcan al terminar la reunión ya que se tiene una propuesta que se basa en el calendario que realizó el MC. Gustavo de la Cruz y al cual se le hizo modificaciones a las fechas de la programación y así los estudiantes podrán cumplir en tiempo y forma. Se muestra un calendario indicando las siguientes fechas del 15 de abril al 05 de mayo revisión de tesis, del 06 al 19 de mayo corrección y revisión final, 20 al 26 de mayo aprobación y solicitud de examen, del 27 de mayo al 04 de junio realización del examen (Anexo 1). La Dra. María Margarita Casas Valdez comenta que después de presentar las fechas propuestas en el calendario empieza la ronda de comentarios tratando de integrarlos y después pasar a votación. El Dr. Gustavo de la Cruz explica que él se encuentra en dos comités revisores y entregó la revisión en tiempo y forma, así como dos miembros más del Comité, por lo que podría ser correcto que todo ese tiempo el estudiante ha estado en correcciones. El Dr. Zetina comentó que una vez que el estudiante ha solicitado su Comisión revisora, ni el Departamento de Servicios Educativos ni las Coordinaciones tienen conocimiento de lo que sucede al interior de la Comisión, a los estudiantes se les ha dicho que si un miembro de la comisión no les entrega en tiempo y forma sus revisiones se les comuniquen a los Coordinadores, así mismo indica que debería haber un acta de terminación de revisión, además de que la evaluación semestral sea de forma individualizada. El Secretario de Colegio toma la palabra y como información adicional muestra una tabla de los apoyos que un alumno regular recibe durante su formación académica. La Dra. Casas señala que es Colegio quien acuerda, decide y actúa conforme a las decisiones que se tomen. El Dr. José de la Cruz explica que se deben tomar acciones para que los estudiantes tengan resultados y prevenir que se vayan al quinto semestre. El Dr. Sergio Hernández hace mención que como parte de la estrategia se debe medir el desempeño de los profesores para permitirles o no, ser directores de tesis, limitar el número de aspirantes y si un profesor no tiene el desempeño esperado sea sacado del núcleo académico básico o se limite su participación como directores. El Dr. Rogelio Gonzalez comenta que a pesar de que se les dice a los estudiantes que el 5° semestre es complicado y que solo les queda la beca tesis no hay manera de obligarlos para que concluyan en el cuarto semestre. La Dra. Rosa Isabel Ochoa explica que es algo que reiteradamente está sucediendo al menos 10 años atrás, se sobrecarga a los profesores de alumnos, los comités se toman a la ligera y el resultado es incongruente, se deben unir fuerzas y si es necesario, se realicen los trámites necesarios para que los alumnos se gradúen en un 5° semestre. El Dr. Gustavo Carmona comenta que si se quieren reducir los tiempos de graduación se tiene que modificar también la cantidad de carga académica. El Secretario de Colegio menciona que en una fecha cercana, Colegio deberá analizar y discutir el número de semestres que deben de tener los programas de posgrado. La Dra. Laura Sánchez comenta que es necesaria la revisión de espacios para el desarrollo adecuado de los alumnos. El Dr. Sergio Hernández explica que se tiene que analizar el Reglamento de Posgrado antes de tomar una decisión, así como una reorganización de las actividades académicas de investigación y docencia en

[Handwritten signature]

16/3/12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Roselina G. A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ambos turnos. El Dr. Rubén Rodríguez expone que hay que revisar la calidad de los trabajos de tesis que se presentan. La Presidenta del H. Colegio de Profesores comenta que el Dr. Sergio Aguiñiga García, en próxima reunión tendrá la propuesta donde se verán todos los aspectos que se han argumentado. En este sentido otros profesores manifiestan en el mismo rubro. Una vez terminada la participación de los Profesores Colegiados la Dra. María Margarita Casas Valdez, pregunta si Colegio está de acuerdo con la propuesta que se está haciendo al calendario para poder cumplir con los tiempos de graduación de los estudiantes de Maestría y Doctorado por lo que pide se manifiesten. La propuesta se aprobó por mayoría.-----

5. Asuntos generales.-----
La Dra. Bertha Patricia Ceballos Vázquez toma la palabra y pregunta si se conoce la fecha en que se darán los montos asignados a los proyectos multidisciplinarios. El Secretario del H. Colegio de Profesores comenta que aún no tiene información al respecto. El Dr. Rogelio Gonzalez pregunta si se tienen los dictámenes de las becas EDI. El Dr. Sergio Aguiñiga García, comenta que aún no se tiene la información pero se va a revisar. Sin otro asunto que tratar se dio por terminada a las 13:52 horas del día 20 de marzo del 2013.-----

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013.

O-249-13

ACUERDO#1. Se autoriza al **MC. LUIS CÉSAR ALMENDÁREZ HERNÁNDEZ – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS**, se considere que la Revista MARINE POLICY donde fue publicado el artículo científico titulado "Subsidies in the jumbo squid fishery in the Gulf of California, México".-----

ACUERDO#2. Se autoriza a la **MC. IVETTE MOGUEL HERNANDEZ – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS**. La reestructuración de su Comité Tutorial. Como nuevo integrante al Dr. Enric Gisbert Casas, investigador titular del Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries (IRTA)- Tarragona, España. Así mismo se otorga el aval de Colegio para el diploma de grado de Doctor en Biología emitido por la Universidad de Barcelona.-----

ACUERDO#3. Se autoriza a la **MC. IVETTE MOGUEL HERNANDEZ – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS**. Presentar el examen PREDOCTORAL. Registrándose como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Renato Peña Martínez (Director y Consejero de Estudios), Dr. Héctor Nolasco Soria (Co-Director-CIBNOR), Dra. Silvie Dumas, Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz, Dr. Enric Gisbert Casas (IRTA-España) y el Dr. Jesús Iván Murillo Álvarez como jurado suplente.-----

ACUERDO#4. Se autoriza a la **MC. ANDREA FRANCO MORENO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS**. Presentar el examen PREDOCTORAL. Registrándose como Jurado a los integrantes de su Comité Tutorial: Dr. Víctor Hugo Cruz Escalona (Director y Consejero de Estudios), Dr. David Auriolles Gamboa, Dr. Pablo del Monte Luna, Dr. Francisco Javier García Rodríguez, Dr. Víctor Manuel Gómez Muñoz y el Dr. Sergio Francisco Martínez Díaz como jurado suplente.-----

ACUERDO#5. Se autoriza al **MC. JOSÉ FRANCISCO DOMÍNGUEZ CONTRERAS – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS**. Realizar una Estancia de Investigación durante el periodo del 01 de mayo al 30 de septiembre del año en curso en el Conservation Genetics Laboratory, School of Natural Resources and the Environment de la Universidad de Arizona (E.U.A.), bajo la supervisión y asesoría del Dr. Adrián Munguía Vega; así como la dispensa de asistencia al seminario departamental durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten notes at the bottom center: "WAV 5 32 BSG"]

recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de Posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO#6. Se autoriza a la **BIÓL. MARÍA ANTONIETA GALINDO ROSADO MAESTRÍA.** Realizar una Estancia de Investigación durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del 2013 en el Laboratorio de Bioquímica de isótopos estables del Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra IACT en la Ciudad de Granada, España, bajo la supervisión y asesoría del Investigador Fernando Delgado Huertas. Así mismo la dispensa de asistencia al seminario departamental durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO#7. Se autoriza a la **BIÓL. ISaura MICHEL ABASCAL MONROY – MAESTRÍA.** Realizar una Estancia de Investigación durante el periodo del 17 de junio al 16 de julio del 2013 en el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México de la Universidad Autónoma de Campeche, bajo la supervisión y asesoría del Dr. Atahualpa Sosa López. Así mismo la dispensa de asistencia al seminario departamental durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO#8. Se autoriza al **MC. FABIAN DAVID ESCOBAR TOLEDO – DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS.** Realizar la Estancia de Investigación: "Influencia de la variabilidad ambiental en la diversidad funcional de la ictiofauna de Laguna de Términos", durante el periodo del 17 de junio al 16 de julio del 2013 en el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México de la Universidad Autónoma de Campeche, bajo la supervisión y asesoría de la Dra. Julia Ramos Miranda. La dispensa de asistencia al seminario departamental durante el periodo que abarque del presente semestre. Con la recomendación de que al finalizar la estancia deberá ingresar al blog de posgrado para imprimir el formato de "Evaluación de Estancia", autorizado por este Centro para la obtención de los comentarios y firma del asesor; presentar el original del formato debidamente requisitado en el Departamento de Servicios Educativos y copia en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO#9. Se autoriza a la **BM. MARÍA ISABEL MIRANDA MARÍN – MAESTRÍA.** Se le revaliden las Asignaturas: "Sistemática Molecular" (calificación 9.0) e "Inferencia Filogenética" (calificación 10).-----

ACUERDO#10. Se autoriza a la **MC. TATIANA ALEXANDRA ACOSTA PACHÓN – MAESTRÍA.** Sea eliminada la materia "ECOLOGÍA DE PECES" registrada originalmente en su Plan de Actividades Académicas para cursarla durante el 3er. semestre.-----

ACUERDO#11. NO ACEPTAR al aspirante al programa de Maestría MELISSA FRAGOSO GONZÁLEZ.-----

ACUERDO#12. Se acuerda solicitar ante la SIP los siguientes nombramientos académicos: **MC. MARCIAL TRINIDAD VILLALEJO FUERTE, DR. RUBEN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ y DR. SERGIO F. MARTÍNEZ DÍAZ** como Profesores Colegiados; **DRA. AIDA MARTÍNEZ LÓPEZ** como Profesor Colegiado con una vigencia de seis años.-----

ACUERDO#13. Se acepta la propuesta de modificación al calendario para poder cumplir con los tiempos de graduación de los estudiantes de Maestría y Doctorado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

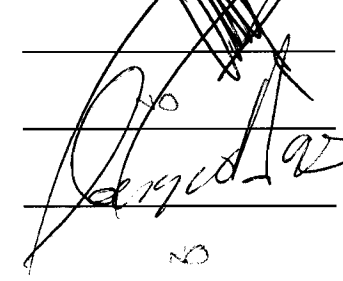
[Handwritten signature]

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES A LA DUCENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013, A LAS 12:00 HORAS.

O-249-13

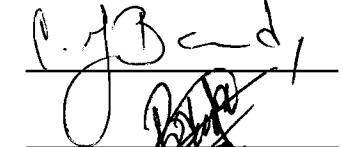
1. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
2. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
3. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
4. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
5. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
6. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
7. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID
8. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
9. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA
10. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
11. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
12. DR. CHOUMILINE EVGUENY
13. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
14. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
15. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
16. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
17. DRA. DUMAS SILVIE
18. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
19. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
20. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
21. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
22. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
23. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
24. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
25. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL

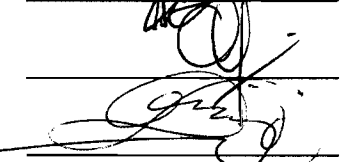




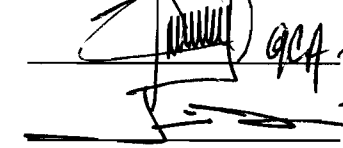
NO

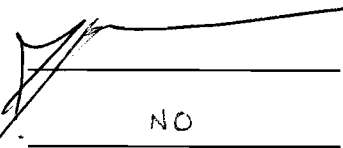
SABÁTICO



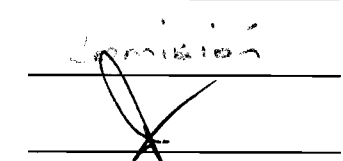


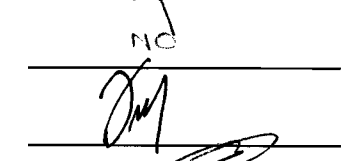




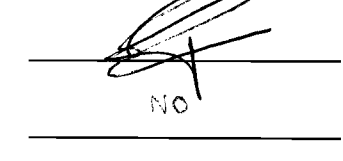


NO

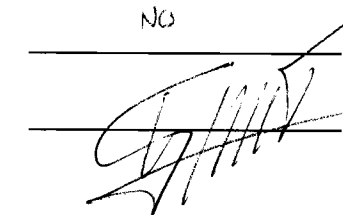




NO



NO



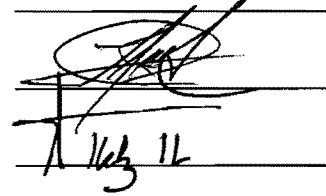
NO

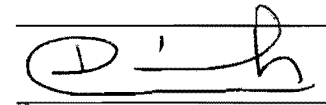
26. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
27. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
28. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
29. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
30. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
31. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
32. DRA. HERRERO PEREZRUL MARÍA DINORAH
33. DR. HOLGUIN QUIÑONES OSCAR E.
34. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA PATRICIA A.
35. DR. LLUCH BELDA DANIEL
36. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
37. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
38. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
39. DR. MURILLO ALVAREZ JESUS IVAN
40. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
41. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
42. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
43. DR. PEÑA MARTINEZ RENATO
44. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
45. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
46. DR. RAMÍREZ RODRÍGUEZ MAURICIO EDGARDO
47. DR. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RUBÉN
48. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO
49. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
50. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
51. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS

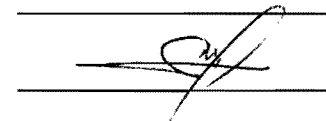
PERMISO

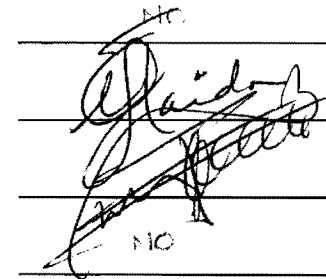
Rogelio GA

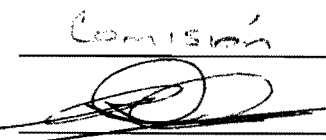
NO

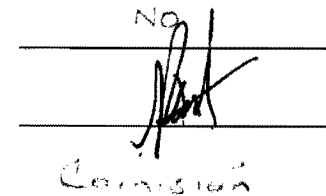






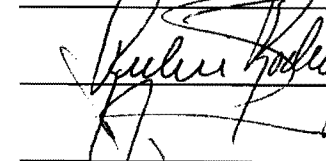
NO


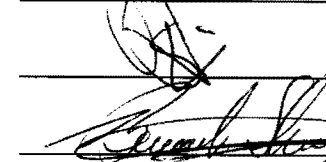
Comisión


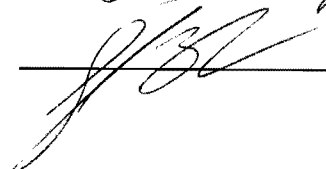
NO


Comisión

Comisión

Comisión






INVITADOS A LA SESIÓN

52. C.P. MATEO NOLASCO MENESES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

53. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS

54. M. C. GONZÁLEZ RAMÍREZ PEDRO GILBERTO
JEFE DEPTO. DE PESQUERÍAS Y BIOLOGÍA MARINA

55. M.C. BERTHA LIDUVINA PEREZGOMEZ ÁLVAREZ
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

56. BIÓL. FRANCISCO DE LACHICA BONILLA
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA

57. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA

58. DR. VILLALOBOS ORTIZ HECTOR
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA

59. M.C. LORENA MARÍA DURAN RIVEROLL
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
